

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno	Visto Bueno	Visto Bueno
Responsable	Financiero:	Jurídico: Lelia 1.
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM 06/06/2013 2:20/14	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-H/I-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM
		06/06/2013 Observaciones: 2:30 pm
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones: 2:30 PM

#### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

31/05/2013

# 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 \(\infty\). Item 1

Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

# 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Dando cumplimiento al objetivo de realizar seguimiento al modelo de calidad enmarcado en la norma NTC GP 1000:2009, según acuerdo 25 de 2007, se requiere la contratación de una auditoría externa.

La fecha de la auditoria se proyecta para ejecutarse en la segunda semana del mes de Julio 2013



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

# 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar auditoria de Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de Terminales de Transporte de Medellín, S.A., de acuerdo con los requisitos exigidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009.

### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato se circunscribe a la realización de la auditoria externa de seguimiento, de acuerdo con los requisitos exigidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009

La auditoría se ejecutará de acuerdo a las siguientes actividades.

- Programación de la auditoria.
- 2. Selección del auditor por parte del Ente Certificador.
- 3. Acordar el plan de autorías entre la Entidad y el Ente Certificador.
- 4. Preparación documental por proceso.
- 5. Realización de la reunión de apertura.
- 6. Ejecución de la auditoría.
- 7. Realización de la reunión de cierre.
- 8. Elaboración y distribución del informe.
- 9. Registrar No Conformidades y definir plan de Acción, al cual posteriormente se realizara seguimiento.

#### Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública: b.

Seguimiento y verificación al Sistema Integrado de Gestión de Terminales Medellín, de acuerdo con los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, mediante auditorías a los procesos:

- 1. Gestión Estratégica
- 2. Gestión Operación Terminales
- 3. Gestión de Bienes y Servicios
- 4. Gestión Humana
- 5. Gestión Control y Evaluación
- 6. Gestión Procesos
- 7. Gestión Tecnología e Información
- 8. Gestión Jurídica
- 9. Gestión Financiera.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

# c. <u>Lugar Ejecución del Contrato:</u>

Te	rminal Norte:	$\boxtimes$	Terminal Sur:	Otro:
Es	pecificar Otro:			
d.	<u>Plazo</u>			
El plazo o contrato.	del contrato será	de (46) días	calendario, contados a partir	r de la fecha suscripción de

Nota: Dentro de este plazo se coordinará previamente con el contratista las fechas de realización

# 5. PRESUPUESTO OFICIAL

de la auditoria

Centro de	Código	Nombre	No.	Fecha CDP	Valor
Costo	Rubro	Rubio	CDP	(DD/MM/AAAA))	
300	531202	Honorarios	1134	31/05/2013	\$3.000.000

# 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA  EVALUAR EL  CRITERIO Y FORMA  DE AGREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)	CERTIFICACIONES:  Acreditación internacional.  Acreditación por la ONAC.	- Se asignará 600 puntos al proveedor que acompañe su cotización, de copias simples del TOTAL de las certificaciones determinadas en la descripción del criterio.	MAXIMO PUNTAJE 600 PUNTOS



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

OPORTUNIDAD	Acreditación por el lQnet	- Se asignarán 300 puntos al proveedor que acompañe su cotización de copias simples de UNA de las certificaciones determinadas en la descripción del criterio.	
PRECIO			
CAPACIDAD FINANCIERA			
GRAN ALMACEN	necesario que el valor de cada contrato sea igual o mayor al presupuesto oficial	ejecución, con las condiciones que se determinan en la descripción del criterio de la experiencia específica, se le asignará 300 PUNTOS.  Quien acredite solo DOS (2) contrataciones,	MAXIMO PUNTAJE 300 PUNTOS
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter,			
carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS			
CONTROLADOS O			
REGULADOS (Ej:			
Vigilancia, gasolina,			



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	COBERTURA GLOBAL: Mayor número de sucursales alrededor del mundo.	La Entidad Certificadora que acredite el mayor número de sucursales alrededor del mundo se le otorgará un puntaje de 100 PUNTOS, a las demás se le asignaran en forma inversamente proporcional.	MAXIMO PUNTAJE 100 PUNTOS

# 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Ninguno, por el tipo de contrato, valor y forma de pago no se considera ningún riesgo para la Entidad en este proceso contractual.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia de Planeación y Desarrollo

### 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Leidy Viviana Ramírez Agudelo-Técnico Administrativo Procesos



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 0 7 JUN 2013, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Leidy Viviana Ramirez Agudelo, Administrativo Procesos, el correo electrónico es leidy.ramirez@terminalesmedellin.com, el teléfono es 267 70 75 Ext. 126. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web

CILBERTO SALAZAR SALBARRIAGA

Argo: Subgerente de Planeación y Desarrollo

Correo electrónico: raul salazar@terminalesmedellin.com

**Teléfono: 2677075 Ext. 1<b>14** 

Elaboró: Leidy Viviana Ramírez Agudelo- Técnico Administrativo Procesos

Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga- Subgerente de Planeación y Desarrollo Revisó: